

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA DE LA LICITACIÓN nº 6012600242 PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS, DE UNA PLATAFORMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO EN HABILIDADES TRANSVERSALES, PARA METRO DE MADRID - EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO OFERTA

Madrid, 28 de septiembre de 2026

El Órgano de Asistencia está constituido por las siguientes personas:

- Presidenta: Elena Lacalle, del Servicio de Formación y Gestión del Conocimiento.
- Secretario: Alberto Ruiz, del Servicio de Licitaciones.
- Vocal: M^a Luisa González, del Servicio de Formación y Gestión del Conocimiento. Por situación sobrevenida (permiso), M^a Luisa González no está en disposición de firmar este acta, firmando en sustitución Esteban Meléndez del Servicio de Formación y Gestión del Conocimiento.

Tras la apertura de la carpeta nº 1, con fecha 25/09/2026, dicho Órgano de Asistencia comprueba que las empresas que han mostrado interés a la licitación referenciada en el título de esta acta, así como las que finalmente han presentado oferta son las siguientes:

- Entidades que han mostrado interés en esta licitación:

1. TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA
2. ADR INFOR S.L.
3. GOOD HABITZ SPAIN, S.L.
4. DESARROLLO INFORMÁTICO S.A.
5. IP LEARNING EDUCATIVA S.L.
6. ODILO TID S.L.
7. EMOCIONAL TECHNOLOGIES 22 S.L.
8. INNOVACION DIGITAL EDUCATIVA, S.L.
9. AGAMA CONSULTORIA Y APRENDIZAJE S.L.
10. INNOVACIÓN Y CUALIFICACIÓN S.L.
11. ACADEMIA TRINIDAD S.L.
12. TALENTA LEARNING
13. ISEAZY LMS, S.L.
14. TECNAS SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACIÓN
15. DOTRAINING 4 FUTURE S.L.
16. ACATUR NOVA S.L.

- Entidades que finalmente han presentado oferta:

1. GOOD HABITZ SPAIN, S.L.
2. ODILO TID S.L.
3. EMOCIONAL TECHNOLOGIES 22 S.L.
4. ACADEMIA TRINIDAD S.L.
5. TALENTA LEARNING



6. ISEAZY LMS, S.L.
7. ACATUR NOVA S.L.

Para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta, que firma la Presidenta juntamente con el Secretario y el Vocal tras los acuerdos alcanzados.

Nota: el resto de actas que se generen por el Órgano de Asistencia salvo el “Acta final del proceso y Propuesta de Adjudicación” serán firmadas exclusivamente por el Presidente/a y Secretario/a en representación del Órgano de Asistencia.

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes. En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.